



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

COMUNICACIÓN INTERNA

DESTINATARIOS: Todo el personal que labora en el CONADEH.

ASUNTO: *En seguimiento a la reunión del 5, 6 y 7 de abril, realizada en Comayagua.*

EMISOR: Lic. Eugenio González
Gerente de Talento Humano a.

FECHA DE EMISIÓN: 14 de junio de 2016



El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Dr. Roberto Herrera Cáceres, me indicó documentar y hacer circular los temas tratados durante la jornada de revisión de los avances y obstáculos, que en su ejecución, ha tenido el Plan de Acción 2014-2020 “Vanguardia de la Dignidad Humana”. Jornada realizada el 5, 6 y 7 de abril, en la ciudad de Comayagua, con la participación de Delegados (as) Regionales y Departamentales, y Promotores-Educadores.

La reunión tuvo como propósito medir la ejecución alcanzada por cada una de las Oficinas Departamentales del CONADEH, en la ejecución del Plan de Acción, desde su lanzamiento hasta la fecha, para iniciar un proceso de monitoreo y evaluación a las distintas actividades previstas a ejecutarse en los municipios de bienestar solidario, tomando como base las capacidades de la Institución; y realizar un ejercicio de revisión y modificación al presupuesto asignado para el año 2016 a cada una de las Oficinas del CONADEH, a fin de reasignar recursos a aquellas Delegaciones y actividades que así lo requieran.

En relación a los temas abordados durante el desarrollo de la jornada, tengo a bien anotar lo siguiente:

- 1.- La reunión contó con la participación del Dr. Roberto Herrera Cáceres, quien al iniciar la reunión destacó la importancia del trabajo en equipo y expresó sus expectativas en relación a los resultados de la jornada. Aprovechó su intervención para comunicar a los participantes la responsabilidad que había asignado al Abogado Rolando Arturo Milla, Adjunto II del CONADEH, como Coordinador del Plan de Acción “Vanguardia de la Dignidad Humana”.
- 2.- Por su parte, el Abogado Rolando Arturo Milla, al hacer uso de la palabra destacó que asumía con mucho compromiso la responsabilidad de coordinar la ejecución del Plan de Acción “Vanguardia de la Dignidad Humana”, pero que tal responsabilidad la asumía contando con el apoyo de un Equipo Interdisciplinario que haga de esta función una labor participativa, dinámica y efectiva.

Oficina Central

Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, Honduras. Telefax: 2231-0204, 2231-0882, 2235-7697, 2235-3532. www.conadeh.hn, central@conadeh.hn
Línea de Respuesta Rápida 132

Página 1 de 3

Asimismo, señaló la importancia de valorar y volver funcional el papel del Delegado Regional, como estrategia para impulsar con fuerza y entusiasmo el Plan de Acción "Vanguardia de la Dignidad Humana".

Por otra parte, reflexionó sobre la importancia que tiene el valor de la LEALTAD a la Institución y a su Autoridad, para el cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica y el Plan de Acción.

3.- Es importante mencionar que la reunión fue planificada y facilitada por el Equipo Interdisciplinario que lidera el Abogado Rolando Milla, Adjunto II, del CONADEH y Coordinador del citado Plan de Acción. Forman parte del equipo los (las) siguientes: Nery Mejía, Claudia Martínez, Ricardo López, Daniel García y Samael López; pudiéndose integrar al equipo otros funcionarios del CONADEH, a solicitud del Coordinador del Plan, y en función de las necesidades técnicas.

El objetivo que este Equipo Interdisciplinario ha previsto, según lo expresado por el Abg. Milla, es reestructurar o direccionar el Plan de Acción, participativamente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan y dinamizar su ejecución en cada departamento y municipios de bienestar solidario.

4.- Como parte de la agenda desarrollada durante la Jornada se abordaron los temas siguientes:

- a) Revisión de las actividades realizadas en torno al Plan de Acción "Vanguardia de la Dignidad Humana", desde el primero de julio de 2014 a la fecha; identificando aciertos y limitantes, y potencialidades.
- b) Identificación de la forma como se evaluará, en el futuro inmediato, el Plan de Acción.
- c) Identificación de necesidades de capacitación para el personal, en consonancia con el Plan de Acción.
- d) Revisión y actualización de los módulos de Auditoría Social.
- e) Analizar la funcionalidad de los gastos de subsistencia y considerar su incremento.

5.- La Licenciada Claudia Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, informo que existe una comisión que está revisando el Manual de Viáticos y gastos de viaje del personal, considerándose entre sus recomendaciones el incremento a las subsistencias.

6.- Se acordó realizar reuniones trimestrales para evaluar técnica y financieramente los avances del Plan de Acción, medida que fue solicitada por el Equipo Coordinador y contó con la aprobación del Titular de la Institución.

En relación a los temas abordados en el transcurso de la reunión, es importante informarles lo siguiente:

1.- Se están realizando gestiones en la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y en el Congreso Nacional (CN), con la finalidad de lograr un incremento significativo al presupuesto de la

institución 2017, con énfasis en líneas presupuestarias que permitan mejorar el salario del personal.

2.- También se envió Oficio a la SEFIN y a la Secretaria de Coordinación General del Gobierno (SCGG), solicitando los recursos que por Ley corresponde asignar a los Comisionados Municipales a través del CONADEH.

3.- Se tiene previsto o se han realizado las capacitaciones siguientes: Comunicación y Uso de Redes Sociales; Seguridad Integral; Herramientas de Monitoreo del Pacto Internacional Sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. De estas actividades de capacitación se informó durante el desarrollo de la jornada de trabajo realizada en Comayagua.

4.- En relación al tema de Veeduría Social/ Auditoría Social, se integró un grupo de trabajo que hará la revisión de los módulos que se han estado utilizando como herramientas de capacitación en este tema, asignándose a la Abogada Elena Marriaga la coordinación de esta actividad.

La metodología para implementar procesos de veeduría social se diseñará en un taller que para este efecto realizará la Defensoría de Personas con Discapacidad. (Este taller fue realizado en Valle de Ángeles, el 12 y 13 de mayo, con la participación de algunos Delegados(as) y Promotores-educadores)

5.- Igualmente, tal como se anunció en la reunión de Comayagua y durante la presentación del Informe Anual del CONADEH, en el Congreso Nacional, se está realizando un proceso de ordenamiento estructural del talento humano del CONADEH, y posteriormente se prevé realizar, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, una evaluación y fortalecimiento de las capacidades de la Institución. Este proceso es el segundo en su género a practicarse en América, entre las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

El Titular de la Institución valora significativamente el aporte individual y en Equipo, tanto de las Delegaciones, y Defensorías, y personal administrativo y de servicios, en la acertada ejecución del Plan de Acción "Vanguardia de la Dignidad Humana".

C.c. Dr. H. Roberto Herrera Cáceres / Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
Archivo